

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, diecisiete de agosto de dos mil dieciocho

Oficio: TJA/SEMRA/097/2018
Asunto: Contestación de oficio.

MAGISTRADA SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

Por este medio me permito dar contestación a su solicitud de información con numero de oficio **SESEA/220/2018** en la cual se requiere un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados y que culminaron con una sanción, esto durante el periodo del 14 de julio de 2017 a 31 de julio de 2018 correspondiente al informe anual del Comité Coordinador, así mismo se anexa al presente una tabla informativa con los datos requeridos.

Sin otro en particular, le reitero las seguridades de mi atención y respeto.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALERO
MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA

*Recibido 17/08/2018
03:07 PM
[Handwritten Signature]*

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, diecisiete de agosto de dos mil dieciocho

Oficio: TJA/SEMRA/097/2018

Periodo correspondiente del 14 de julio de 2017 al 31 de julio de 2018

NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD PROMOVENTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	FECHA DE INGRESO	INDEMNIZACION EFECTIVAMENTE COBRADAS
SEMRA/001/2018	Responsabilidad Administrativa por Falta Gave	Dirección General de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado	Pendiente para desahogo de pruebas	15/05/2018	No aplica
SEMRA/002/2018	Responsabilidad Administrativa por Falta Gave	Subdirección de Responsabilidades y Asistencia Jurídica del Municipio de Saltillo	Periodo de admisión de pruebas	17/05/2018	No aplica
SEMRA/003/2018	Responsabilidad Administrativa por Falta Gave	Contraloría Municipal de Saltillo	Pendiente para desahogo de pruebas	04/06/2018	No aplica